Juramento de Jurados

E luego ante el dicho señor alcalde mayor parecieron siendo llamados los dichos señores Adrian Leones de Guevara y Juan Felizes de Vera jurados nombrados los quales juraron en forma de dicho de usar bien y fielmente de los dichos officios de jurados y hazer ellos el dicho y los que son obligados y guardan las ordenanzas buenas usos y costumbres de la ciudad y las constituciones del dicho posito las quales a por expresadas a mi o sea de verbo ad verbum les fuesen leydas y guardaron el secreto de la ynstrucion y no llevaron dicho ynstrucion de los pasturas que hizieren a lo qual dixeron si juro y amen y lo firmo el dicho Adrian Leones

Adrian Leones de Guevara

Juramento de alcomate de alhe

E luego parecio ante el dicho señor alcalde mayor alcomate de alhe y por el dicho de la hermandad y juro en forma de dicho de hazer el dicho officio y guardar justicia a las partes y que por ninguna parte dexara de la hazer y en todo hara lo que por razon de los dichos officios es obligado y el señor alcalde mayor le entrego la vara de la justicia y ella la recibio y se dio por entregado della y firmolo

Alcomate de Alhe

Miguel Nadal